

candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Martín Sánchez, documento nacional de identidad 42.159.750, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Diaz Rodriguez.

4004 RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Rodriguez del Castillo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto que reúne los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Rodriguez del Castillo, con documento nacional de identidad 42.934.257, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector accidental, Federico Diaz Rodriguez.

4005 RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Aznar Vallejo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Aznar Vallejo, documento nacional de identidad 41.997.887, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrito al Departamento de Historia, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector accidental, Federico Diaz Rodriguez.

4006 RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David Manuel Castro Diaz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes

Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don David Manuel Castro Diaz, documento nacional de identidad 42.923.968, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Diaz Rodriguez.

4007 RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Domingo Angel Martín Herrera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Domingo Angel Martín Herrera, documento nacional de identidad 42.937.411, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Medicina Física y Farmacología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Diaz Rodriguez.

4008 RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mariano Hernández Ferrer Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Genética».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Mariano Hernández Ferrer, documento nacional de identidad 42.049.401, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Genética», adscrito al Departamento de Parasitología, Ecología y Genética, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Diaz Rodriguez.